

Midiendo lo importante en el ODS sobre energía

Las discusiones sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han reconocido que el acceso a energías sostenibles es de suma importancia para muchas áreas de desarrollo y para abordar el tema del cambio climático. Miles de millones de personas alrededor del mundo todavía no reciben los servicios de energía que necesitan para salir de la pobreza y construir un desarrollo sostenible.

El ODS 7 propuesto sobre energía busca cerrar esta brecha energética y «garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos», con metas para garantizar el acceso universal a servicios de energía, aumentar sustancialmente el porcentaje de energía renovable en el conjunto de fuentes de energía y duplicar el índice anual de mejora en la intensidad energética.

Sin embargo, estas metas deben ser lo suficientemente ambiciosas para crear cambios significativos y sus indicadores deben ser sólidos y adecuados para cumplir con el propósito. En otras palabras, deben «medir lo importante» y asegurar que se pueda dar seguimiento al progreso por medio de peldaños bien establecidos.

Las metas y los indicadores propuestos:

1. Meta 7.1: para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos

- *Indicador propuesto 1: porcentaje de población con acceso a electricidad.*
- *Indicador propuesto 2: porcentaje de población con dependencia primaria en combustibles no sólidos.*

Apreciamos la inclusión de una meta para asegurar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos, aunque esta fórmula debería incluir servicios «sostenibles» y «seguros» para evitar conflictos potenciales con las aspiraciones del ODS para energía en su totalidad u otros ODS y objetivos relacionados al clima y la salud.

Sin embargo, es importante encontrar nuevas formas de definir y medir el acceso a la energía si esta meta busca resultar en una reducción de la pobreza y beneficios de desarrollo. Las comunidades necesitan un rango de servicios de energía para su desarrollo, desde servicios del hogar, hasta servicios de la comunidad como clínicas y escuelas, y también energía para actividades productivas como la agricultura y el mantenimiento de micro/pequeños negocios. Las definiciones binarias actuales de acceso a la energía, como *tener o no tener electricidad en el hogar y cocinar con combustibles sólidos o no sólidos*, no nos dicen si las comunidades tienen servicios de energía de buena calidad, confiables, asequibles y seguros para ser utilizados.

El Marco de seguimiento global (MSG o *Global Tracking Framework* en inglés) desarrollado para la iniciativa de *Energía Sostenible para Todos* (SE4ALL por su abreviatura en inglés) adopta una estrategia de múltiples niveles para definir el acceso; además, esta fue diseñada para medir el progreso a lo largo de los distintos atributos de un servicio de energía utilizable que incluya calidad, asequibilidad, seguridad y confiabilidad. Por esta razón, los indicadores para la meta 7.1 deben apoyar la adopción de esta estrategia de múltiples niveles.

Esto significará que la dimensión de equidad de acceso puede recibir seguimiento y así asegurar que «nadie se quede atrás». Además, cualquier meta para el acceso universal debe incluir un nivel mínimo de acceso significativo para que se pueda medir el progreso hacia este objetivo. Para usos del hogar, de producción y de la comunidad el Nivel 3 del MSG debe actuar como el nivel de acceso mínimo que puede producir un impacto real de desarrollo¹. El nivel 4 del MSG debe ser el nivel de acceso mínimo para cocinar, dada la nueva evidencia de la Organización Mundial de la Salud sobre los devastadores impactos en la salud por la contaminación de aire en el interior por la cocina².



Nuestras sugerencias de indicadores para la Meta 7.1.

- *Indicador 1: porcentaje de población con acceso a la electricidad de al menos el nivel 3 del Marco de Seguimiento Global.*
- *Indicador 2: porcentaje de población con acceso a combustibles de cocina y tecnología limpios y eficientes de al menos el nivel 4 del Marco de Seguimiento Global.*

2. Objetivo 7.2: para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía

- *Indicador propuesto 1: porcentaje de energía renovable en el total de consumo de energía final*
- *Indicador propuesto 2: legislación y marco necesarios para la producción de energía renovable establecidos hasta el 2020.*

Las metas bajo el ODS 7 sobre energía renovable y eficiencia energética deben incentivar suficiente acción climática hasta el 2030 para prevenir el calentamiento global y apoyar la transición global hacia un desarrollo bajo carbón que sea socialmente inclusivo. Las investigaciones indican que se requiere un índice global anual de mejora en intensidad energética (energía/unidad PIB) de al menos 4,5%, así como al menos el 45% de consumo final de energía a nivel mundial debe proceder de energías renovables³. La meta 7.2 debe integrar este nivel de ambición junto a un indicador para dar seguimiento al progreso para alcanzar esta meta.

Nuestras sugerencias de indicadores para el Objetivo 7.2.

- *Indicador 1: porcentaje de energía renovable en el total de consumo de energía final.*
- *Indicador 2: porcentaje de cambio desde el año anterior, recolectado a nivel nacional y después agregado.*

3. Meta 7.3: para 2030, duplicar el índice mundial de mejora en la eficiencia energética.

- *Indicador propuesto 1: índice de mejora en la intensidad energética (%) medido en términos de energía primaria y PIB.*
- *Indicador propuesto 2: índice compuesto de mejora de la eficiencia energética construido con sub indicadores que miden la eficiencia energética de los transportes, la eficiencia energética industrial, la eficiencia energética de generación de electricidad, la eficiencia energética de los edificios y de la agricultura.*

Nosotros apoyamos el indicador 1. Así como sucede con el objetivo para aumentar el porcentaje de energía renovable, también se necesita un indicador para dar seguimiento al progreso en mejorar la eficiencia energética.

Nuestras sugerencias de indicadores para el Objetivo 7.3.

- *Indicador 1: índice de mejora en la intensidad energética (%) medido en términos de energía primaria y PIB.*
- *Indicador 2: porcentaje de cambio desde el año anterior, recolectado a nivel nacional y después agregado.*

Finalmente, el MSG ofrece una herramienta ya disponible y sólida para medir el progreso hacia las 3 metas de energía, siempre y cuando se den los ajustes apropiados a la meta para energías renovables de SE4ALL para alinearlos con el nivel de acción requerido para proteger el clima.

Metas e indicadores para los medios de implementación de los ODS

1. Meta 7.a: para 2030, mejorar la cooperación internacional para facilitar el acceso a investigaciones y tecnología de energía limpia, incluida la energía renovable, la eficiencia energética y tecnología de combustibles fósiles más avanzada y limpia, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnología de energía limpia.

- *Indicador propuesto 1: mejora en la intensidad neta de carbón del sector energético (GEI/CFT en equivalentes al CO₂).*
- *Indicador propuesto 2: cantidad de Inversión directa extranjera y transferencia financiera para estos propósitos.*

La inclusión de «tecnología de combustibles fósiles más limpia» es inconsistente con un marco coherente que incentive el cambio a un sistema energético sostenible a nivel mundial y debería excluirse de las metas e indicadores. La mejor forma de medir el progreso de los 3 objetivos bajo el SDG7 sería tener indicadores en:

Midiendo lo importante en el ODS sobre energía (pagina 3 de 3)

- *Inversión global total en energías renovables y porcentaje de cambio comparado al año anterior.*
- *Inversión global total en eficiencia energética y conservación de la energía y porcentaje de cambio.*
- *Porcentaje de inversión nacional en investigación y desarrollo sobre energías renovables y eficiencia energética y porcentaje de cambio comparado al año anterior.*

2. Meta 7.b: para 2030, expandir la infraestructura y actualizar la tecnología para dar soporte a servicios de energía sostenibles y modernos para todos en los países en vía de desarrollo, en particular los países menos desarrollados y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS por su abreviatura en inglés).

- *Indicador propuesto 1: índice de mejora en productividad energética (cantidad de producto económico alcanzado para una cantidad dada de consumo de energía).*
- *Indicador propuesto 2: porcentaje de proyectos de cooperación internacional implementados para facilitar el acceso a energía limpia.*

La forma más significativa de medir este objetivo sería tener indicadores en:

- *Cantidad de financiamiento internacional para el desarrollo y el cambio climático gastada en energías renovables y eficiencia energética y porcentaje de cambio comparado al año anterior.*
- *Cantidad de financiamiento internacional para el desarrollo y el cambio climático gastada en soluciones energéticas descentralizadas y porcentaje de cambio comparado al año anterior.*

Referencias:

1. El nivel 3 para electricidad para el hogar incluye un nivel bajo pero adecuado de electricidad asequible, confiable y disponible por ocho horas al día, un paquete de servicios energéticos que incluyen luz, cargador de teléfono, radio y televisión, un ventilador eléctrico, y aplicaciones de proceso de comida. Para usos productivos, el Nivel 3 permitiría el uso de, por ejemplo, una máquina de coser, taladros o un torno alfarero. Para cocinar, el Nivel 4 implicaría al menos el uso de una estufa que utilice combustible no sólido, o una estufa de biomasa de muy buena calidad con buena ventilación.
2. OMS, 2014. Contaminación de aire en el hogar y salud, Hoja de datos N°292, Actualizada en marzo 2014. Consultar: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs292/en/>
3. Para tener una oportunidad razonable de no exceder 1,5 °C de calentamiento global, el sector de energía actual con base en combustibles fósiles debe cambiar fundamentalmente, con el objetivo de alcanzar la descarbonización para el 2050. Ver Climate Action Network: <http://www.climatenetwork.org/publication/can-position-energy-and-post-2015-development-agenda-0>.

Para más información por favor contactar a:

Dra. Sarah Wykes
Analista principal - Clima y energía
CAFOD
Tel: +44 (0)20 7733 7900
Correo electrónico: swykes@cafod.org.uk

Dra. Lucy Stevens
Consejera de políticas y prácticas - Servicios urbanos y de energía
Acción práctica
Tel: +44 (0) 1926 634523
Correo electrónico: Lucy.Stevens@practicalaction.org.uk

Dr. Stephan Singer
Director de Políticas globales de energía
WWF Internacional
Tel: +32 2 743 88 17
Correo electrónico: ssinger@wwfepo.org